

CONVOCATORIA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL DE 3 DE MAYO DE 2.016

De conformidad con el art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del Pleno cuya clase, orden del día, fecha, lugar y hora de comienzo en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION: ORDINARIA
DIA: MARTES 3 DE MAYO DE 2.016
HORA: 20,30
LUGAR: Centro Cultural (C/ Pérez Urruti, 1)

ORDEN DEL DIA:

- 1°.- Aprobación si procede de actas de la sesiones anteriores (de fechas 1-3-16 y 18-3-16).
- 2°.- Relación de gastos de la Junta Municipal desde el pasado Pleno.
- 3°.- Moción del Grupo Ciudadanos para que el remanente del año 2015 vuelva a los presupuestos de 2.016 de esta Junta Municipal.
- 4°.- Propuesta para la autorización de gastos de las Fiestas Patronales y Actos Culturales 2.016.
- 5°.- Propuesta para la aprobación de gastos sobre reparaciones varias en la pedanía.
- 6°.- Presentación modelo de Cruz para instalar en Jardín frente Alcaldía.
- 7°.- Informe de gestión del Sr. Presidente.
- 8°.- Ruegos y preguntas (según establece el art. 34-35 del Reglamento de Participación Ciudadana).

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL
Fdo.: D. Salvador Ros Nicolás
El Puntal, a 27 de Abril de 2.016